

**Acta de la Sesión Extraordinaria N°19-2024/25 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día dieciocho de septiembre del año dos mil veinticuatro a las diecisiete horas con treinta y siete minutos, de manera bimodal, de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:**

**Asistencia Modalidad Presencial:** Ileana Boschini López, Presidenta; Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente; Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional y Claribet Morera Brenes, en calidad de Directora General.

**Asistencia Modalidad Videoconferencia:** Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria; Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria; Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal; Silvia Herrera Martínez, Fiscal y Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout.

***Al ser las diecisiete horas con treinta y nueve minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, en calidad de Contralor.***

***Al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos ingresa a la sesión por videoconferencia el Sr. Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional.***

***Al ser las diecisiete horas con cincuenta y tres minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía.***

La Sra. Ana Yency Salazar Solano, en calidad de Secretaria de Actas.

#### **ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

Preside la sesión la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

#### **ARTÍCULO II: ORACIÓN.**

La Presidencia solicita a la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, que haga la oración.

***Al ser las diecisiete horas con treinta y nueve minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, en calidad de Contralor.***

#### **ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.**

La Sra. Ileana Boschini López, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

***Al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos ingresa a la sesión por videoconferencia el Sr. Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional.***

Se indica que el tema de la Pañoleta se elimina de la agenda ya que ya se analizó en otra sesión.

Una vez realizados estos cambios, se somete a votación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
  2. Oración.
  3. Aprobación de la agenda.
  4. Declaración de conflicto de interés.
  5. Correspondencia.
-

6. Temas Urgentes:
  - a. Reunión del 05 de octubre con las jefaturas de grupo.
7. Temas de Dirección General:
  - a. Informe sobre nuevo servicio de alimentación en Iztarú
  - b. Informe de proceso para nueva persona en tesorería
  - c. Informe de Mario Rivas, sobre proyecto de tienda
8. Temas de Presidencia:
  - a. Tienda Explorador
  - b. Seguimiento sesión del 07 de setiembre: gobernanza, gestión administrativa y canales de comunicación
9. Informes:
  - a. Comité Ejecutivo Nacional
  - i. Estados financieros a abril, mayo y junio 2024.
    - b. Consejo Técnico Nacional.
    - c. Comisarías Internacionales Guía y Scout.
      - i. Informe trimestral Junio-Agosto 2024 del Comité de Asuntos Internacionales.
      - ii. Propuesta de políticas y manuales de aprobación de la JDN.
    - d. Comité de Contraloría.
    - e. Comité de Planificación.
    - f. Jefaturas Nacionales Guía y Scout.
10. Recomendación de Comité sobre Protocolos de acoso y abuso sexual.
11. Cierre de la sesión

Se acuerda:

**ACUERDO #01-19-2024/25**

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°19-2024/25 del 18 de septiembre de 2024.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

**ARTÍCULO V: CORRESPONDENCIA.**

- a. Copia de Solicitud de Fiscalía y Contraloría a la DG sobre Grupo 87 y respuesta de DG

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal y el Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, remiten el 06 de septiembre de 2024, una nota a la Directora General, solicitando copia de la nota enviada por la Junta de Grupo Guía y Scout N°87, en la cual presentan su renuncia a sus cargos, dado a que en dicha nota se mencionan y desconocen del asunto.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, solicita que conste en actas lo siguiente: "Aclaro y aclaro para que quede en actas, además, de una sola vez, la reunión que yo tuve con la señora, fue a solicitud de la Directora de Operaciones, con la Directora de Operaciones y con la gestora que le correspondía atender ese grupo, nunca una reunión privada ni a sola ni muchísimo menos y lo mismo, yo no sé si Silvia está, pero lo mismo ocurrió con Silvia, las veces que Silvia ha estado ha sido a solicitud de una instancia administrativa para que la acompañe."

Se da por recibida la información.

- b. Invitación Aniversario 55 - Grupo 78 – Escazu.
-

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°19-2024/25  
18 de septiembre de 2024

---

El 07 de septiembre de 2024 la Junta de Grupo Guía y Scout N°78, remite invitación para la celebración del aniversario 55 del Grupo, a realizarse el 21 de septiembre de 2024 a las 9:00am en el Centro Cívico Municipal de Escazú.

La Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria, informa que se respondió por parte de la Secretaría al Grupo Guía y Scout N°78 y se indicó los miembros de Junta Directiva Nacional que asistirán a esta celebración.

- c. Propuesta Acuerdo de Confidencialidad para Voluntarios.

El 07 de septiembre de 2024 la Sra. Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria, remite para conocimiento de la Junta Directiva Nacional la propuesta de acuerdo de confidencialidad para voluntarios.

Se recomienda hacer la lectura de la propuesta para ser conocido en la próxima sesión ordinaria.

- d. Postulación Mariela Elizondo Badilla Comité Asamblea.

La Sra. Mariela Elizondo Badilla, remite el 11 de septiembre de 2024 un correo electrónico en el cual adjunta su hoja de vida para ser candidata al nombramiento del Comité Organizador de la Asamblea Nacional 2025.

La Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria, informa que se le dio acuse de recibo y se le informó que el proceso de nombramiento del Comité Organizador de la Asamblea se encuentra ya cerrado.

- e. Recurso de apelación MMB.

El 11 de septiembre de 2024 la Sra. MMB, remite en respuesta a la nota AGYSCR-CNH-0137-2024-25 de la Corte Nacional de Honor, formal Recurso de Apelación contra la resolución de la Corte Nacional de Honor, aprobada en sesión ordinaria N°13-2024/23 de 01 de julio de 2024, de la denuncia presentada en su contra, bajo el expediente 23/24-0118-CNH.

Se deja pendiente este tema para la próxima sesión.

- f. Correo de Herbert Barrot -Guía de Protocolo y Ceremonial del Estado y Solicitud de Herbert Barrot de Interpretación oficial de procedimiento grito a las banderas

***Al ser las dieciocho horas con quince minutos se retira de la sesión por videoconferencia la Sra. Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria.***

El 11 de septiembre de 2024 el Sr. Herbert Barrot Alvarado remite un correo electrónico en el cual adjunta la Guía de Protocolo y Ceremonial del Estado y además adjunta una nota en la cual solicita a la Junta Directiva Nacional la interpretación oficial si es apropiado la práctica que se realiza en algunas actividades institucionales de hacer un grito o porras a las banderas, considerando lo establecido en documentos oficiales tanto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

*Se comenta el tema y se acuerda:*

***Al ser las dieciocho horas con cuarenta y un minutos reingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria.***

**ACUERDO #02-19-2024/25**

Trasladar los correos electrónicos suscritos por el Sr. Herbert Barrot Alvarado, relacionados con el tema de los gritos o porras a las banderas, al Consejo Técnico Nacional para su análisis y recomendación a la Junta Directiva Nacional.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

---

- g. Solicitud de MMB es de audiencia con la JDN.

La Sra. MMB, remite el 11 de septiembre de 2024 un correo electrónico en el cual adjunta una nota en la que solicita una audiencia presencial con la Junta Directiva Nacional, con el fin de referirse al caso en su contra bajo expediente Exp. 23/24-0118-CNH.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #03-19-2024/25**

Comunicarle a la Sra. MMB, que la Junta Directiva Nacional está conociendo el recurso de apelación que planteó sobre el expediente 23/24-0118-CNH y por lo tanto no es posible atender su solicitud de audiencia en este momento del proceso.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

- h. Nota AGYSCR-CNH-0143-2024-25 de CNH (Comunicación JDN Nombramiento Comité Auxiliar CNH).

El 13 de septiembre de 2024 la Corte Nacional de Honor remite la nota número AGYSCR-CNH-0143-2024-25 en la cual comunican el nombramiento de señores Carolina Moreira Muñoz, Gilbert Serrano Mora, Paul Marcel Salazar Jiménez y Roy Edgardo Calderón Villegas, como miembros del Comité Auxiliar de la Corte Nacional de Honor 2024-2025.

***Al ser las dieciocho horas con cincuenta minutos se retira de manera momentánea de la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor.***

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #04-19-2024/25**

La Junta Directiva Nacional acusa recibido de su nota AGYCR-CNH-0143-2024/25 del 13 de septiembre de 2024, en la que comunica el nombramiento del comité auxiliar de la Corte Nacional de Honor 2024-2025, sin especificar cuáles son las funciones de dicho comité, contrario a lo que estipula el artículo 69, inciso h), numerales x) y xi) del P.O.R. Por lo tanto, esta Junta Directiva Nacional manifiesta su inquietud por el respeto a la confidencialidad y el sigilo, que son un deber de los miembros de la Corte Nacional de Honor nombrados por esta Junta, de acuerdo con el concurso en el que participaron previo a su nombramiento.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

***Al ser las diecisiete horas con cincuenta y tres minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía.***

**ARTÍCULO VI: TEMAS URGENTES:**

- a. Reunión del 05 de octubre con las jefaturas de grupo.

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, informa que la agenda para la reunión con las jefaturas de grupo está lista y dentro de los temas que incluye están los lineamientos y manual de ayuda a grupos, el tema de buenas prácticas en la gestión del grupo (plan de grupo), sesión de intercambio de experiencias y conversatorio.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente, indica que la Corte Nacional de Honor solicitó un espacio durante esta actividad para informar a las jefaturas de grupo sobre el manual de procedimientos de condecoraciones y cumplimiento de promesa y ley, por lo que solicita incluir este espacio para la Corte en

---

la agenda de esta reunión. Al inicio de la sesión se puede hacer una reflexión en Ley y Promesa y dentro del horario de información, incluir lo del Manual de Condecoraciones.

Se solicita a la Dirección General hacer llegar a los miembros de la Junta Directiva Nacional la agenda propuesta.

***Al ser las dieciocho horas con cincuenta y nueve minutos reingresa a la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor.***

Se informa que esta reunión será coordinada por la Presidencia, Vicepresidencias y la Dirección General, y la participación de los demás miembros de la Junta Directiva Nacional será según la agenda.

***Al ser las diecinueve horas se retira de manera momentánea de la sala de sesiones la Srta. Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional.***

Se recuerda a la administración confirmar con la Corte Nacional de Honor la participación que tendrán durante este taller.

#### **ARTÍCULO VII: TEMAS DE DIRECCIÓN GENERAL:**

- a. Informe sobre nuevo servicio de alimentación en Iztarú.

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, informa que ya la nueva empresa que bridará los servicios de alimentación realizó la visita al Campo Escuela Nacional Iztarú, por lo que el contrato está a punto de ser firmado y revisado por la asesoría legal.

La empresa solicitó que se pinte la cocina de blanco y hacer cambió en la luz porque hay poca la luz en el área de la cocina. Además, se informa que se espera que inicien funciones el 01 de octubre de 2024.

***Al ser las diecinueve horas con cuatro minutos reingresa a la sala de sesiones la Srta. Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional.***

El 28 de septiembre de 2024 está organizado realizar el homenaje a la Sra. Virginia Elizondo Delgado (“Doña Vicky”) y se extiende la invitación a los miembros de la Junta Directiva Nacional que puedan asistir. La actividad se realizará en el Campo Escuela.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, consulta si en el contrato quedó claro que del costo se debe aportar un 30% a la Asociación. Se aclara que eso está incluido dentro del anexo del contrato. El Sr. Sandoval Loría, señala que debería estar dentro del contrato y sugiere que se revise bien este tema para evitar cualquier inconveniente.

- b. Informe de proceso para nueva persona en tesorería.

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, informa que el Sr. Cristopher Quirós Aguilar, Tesorero institucional, presentó su renuncia a este cargo y en este momento se encuentra realizando el mes de preaviso. Dado esto se había iniciado proceso para contratación, pero las personas que se postularon no cumplían el perfil del puesto, pero considerando que también se postuló la Sra. Melissa Alfaro Jiménez, actual asistente de la Dirección Administrativa y Financiera, se optó por nombrarla en este cargo, por lo que se encuentra en proceso de inducción. Además, ya se inició el proceso para la sustitución de la Sra. Alfaro Jiménez.

En otros temas, informa la Sra. Morera Brenes, que en el concurso para el nombramiento del Director Técnico de Programa Educativo solamente participó el Sr. Oscar Calderón Ulloa, por lo que se nombró en ese cargo.

---

c. Informe de Mario Rivas, sobre proyecto de tienda.

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, señala que se había tomado un acuerdo en el caso del proyecto de construcción de la Tienda Explorador, cuando se rescindió el contrato con el Arquitecto Luis Diego Barahona, se le solicitó un informe a Mario Rivas Vargas al respecto, quien hace un análisis de lo solicitado y se presentan las recomendaciones del caso.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, indica que sobre el tema de conexión al alcantarillado sanitario no estaba contemplado en los planos del Arquitecto Barahona, por lo que se debe definir y es una variable que hay que tener en cuenta.

La Sra. Morera Brenes señala que según el estudio que se realizó con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, el árbol que se encuentra en el sitio donde se construiría la Tienda, se debe recortar.

Seguidamente presenta la propuesta de estimación de costos para la construcción de la Tienda Explorador, la cual se compone del siguiente detalle:

## RESUMEN DE COSTOS DIRECTOS

MANO DE OBRA	₡	21,877,524.90
MATERIALES	₡	45,788,419.50
SUBCONTRATOS	₡	55,333,589.43
<b>TOTAL DIRECTOS (A)</b>	<b>₡</b>	<b>122,999,533.83</b>

### MODALIDAD LLAVE EN MANO

ADMINISTRACION (%)	5%	₡	6,149,976.69
UTILIDAD (%)	8%	₡	9,839,962.71
IMPREVISTOS	3%	₡	3,689,986.01
DIRECCION DE OBRA	5%	₡	6,149,976.69
INSPECCION ELECTRICA	3%	₡	424,093.02
<b>TOTAL DE INDIRECTOS (B)</b>		<b>₡</b>	<b>26,253,995.12</b>

(A+B)	₡	149,253,528.96
IVA 13%	₡	19,402,958.76
<b>PRECIO FINAL</b>	<b>₡</b>	<b>168,656,487.72</b>

### MODALIDAD POR ADMINSTRACION

ADMINISTRACION (%)	5%	₡	6,149,976.69
UTILIDAD (%)	0%	₡	-
IMPREVISTOS	3%	₡	3,689,986.01
DIRECCION DE OBRA	5%	₡	6,149,976.69
INSPECCION ELECTRICA	3%	₡	3,689,986.01
<b>TOTAL DE INDIRECTOS (C)</b>		<b>₡</b>	<b>19,679,925.41</b>

(A+C)	₡	142,679,459.25
IVA 13%	₡	11,354,963.08
<b>PRECIO FINAL</b>	<b>₡</b>	<b>154,034,422.32</b>

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°19-2024/25  
18 de septiembre de 2024

---

Se aclara que se debe tener claro que esto es una estimación de costos y no los precios finales de la construcción y se recomienda hacer términos de referencia para tener los costos reales.

La Sra. Morera Brenes señala que se debe definir la modalidad de construcción (llave en mano o por administración) y posterior el Ing. Rivas Vargas procedería con la formulación del cartel respectivo.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambrero, Vicepresidente, recomienda que se analice el presupuesto que se tiene y los compromisos urgentes de la organización (proyectos prioritarios para el 2025), antes de aprobar la construcción de la Tienda.

Se aclara que ya la Junta Directiva Nacional había tomado la decisión de construir la tienda y se cuenta con los recursos necesarios para este proyecto.

La Sra. Morera Brenes aclara que hay un aproximado de 835 millones pendientes de asignar y también existen una serie de proyectos pendientes de ejecución, tales como la construcción de la tienda, tema de alcantarillado de Iztarú, corta de árboles y construcciones en Yorí para el CANAPAS, estudio de grabación y arreglo a la bodega, entre otros.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, solicita que conste en actas lo siguiente: "Varias cosas. Número uno les recomendaría revisar el acuerdo de construcción de la Tienda porque no es cierto que ahora el acuerdo esté para construirla, se tomó en un momento histórico con una fotografía particular y el acuerdo aprobaba la construcción de la Tienda, con base en condiciones, que eran las condiciones que dio el arquitecto Barahona, y entonces, no es tan cierto que el acuerdo esté tomado para que se haga en cualquier momento y con cualquiera, número uno.

Número dos, con relación al tema de los fondos, sí, hay que tener mucho cuidado de que nosotros no vayamos a ser cuestionados como los Bomberos, por tener un montón de plata ahí ociosa, pero también debemos tener cuidado de no ir a ser cuestionados porque estamos tomando decisiones no bien fundamentadas y que también eso sería gravoso o más gravoso que tener la plata ahí guardada.

Y, por otro lado, nada más decirles que hay que tener cuidado, hoy estaba en una reunión, producto de la Ley de Voluntariado en la Asamblea Legislativa y en este momento, todas las fracciones, todas, ya no es una sola, están viendo a ver de qué instituciones sacan plata, quitan plata, para rellenar los huecos que en este momento el Poder Ejecutivo está dejando ahí al descubierto. Entonces, tengamos cuidado, porque, y me preocupa más lo que dice Ricardo: si nos quitaran los fondos, tendríamos para atender algunas cosas unos tres meses, pero tendríamos que salir en carrera a ver cómo vamos a hacer para pagar los compromisos de la compra de este edificio, más cualquier otra inversión que haya que hacer.

Y lo otro que quería aportar es con relación a las inversiones que citaba Doña Claribet en los diferentes sitios, en medio de eso también está la parte de seguridad, que son doscientos millones de pesos y a eso hay que agregarle también, que es super urgente también como el tema del agua, que está el tema de la parte eléctrica, porque eso es un atentado, ya nos lo han dicho varias personas, hay que inclusive que cambiar los estañones estos de alto voltaje, los transformadores que se habló de que la instalación eléctrica tenía que ser canalizada y que esa canalización debía de llevar también los datos y que eso no está contemplado todavía porque no se han recibido cotizaciones y no se ha establecido cuánto es el monto de esa inversión que es urgente, porque podríamos tener un..."

Esa es la priorización que solicita la Dirección General.

Continúa indicando el Sr. Sandoval Loría: "Bueno, precisamente, pero como no tenemos esa información todavía en términos absolutos, en términos de inversión absolutos, entonces no se puede hacer una priorización."

---

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°19-2024/25  
18 de septiembre de 2024

---

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, solicita que conste en actas lo siguiente: "Si quisiera que conste en actas. Vean, yo entiendo la parte de que, si se había tomado una decisión, sin embargo, solo los ríos no se devuelven.

Segundo, el hecho de pensar que, porque estaba la plata guardada, eso simplemente lo que se hace es hacer una provisión para el momento en que se elabore.

Yo estoy de acuerdo en que se posponga el asunto de la Tienda por dos razones, una, porque según nos habían dicho, conste que no lo tengo todavía muy claro dentro de todo el panorama de la Tienda, lo que había presupuestado no alcanzaba para terminar la Tienda en su totalidad y si ahora le vamos a agregar que hay que hacer la tapia, que es urgente, todavía más.

Y segundo, repito lo que he dicho varias veces, vamos a construir una Tienda para una tienda que nos está dejando pérdidas, entonces, yo pediría a esta Junta que valore no solo los proyectos que tenemos de emergencia, sino la posibilidad de efectivamente hacer una provisión para este asunto de la Tienda, si es que se decide mantenerla para poder hacerlo de forma ordenada, no simplemente, ah como ya se tomó la decisión, ya se tomó la decisión y nada más, me parece que si hay factores que analizar, se deben analizar y el aspecto en este momento contable y monetario de cara a lo que tenemos por delante, creo que nos deja la tarea de que eso se tenga que analizar con mayor lupa y dar un, todo un parámetro de qué son las cosas urgentes ,ante las cosas necesarias.

Entonces, en eso si yo estaría de acuerdo en que el asunto de la Tienda se posponga para que se haga una vez incluso que la Tienda haya demostrado que tiene más ganancias, no por hacer una Tienda nueva eso implica que va a generar más ganancias y estamos como dice Javier y como dice Ricardo, primero con los problemas presupuestarios y segundo ante una época de que realmente no sabemos a mediano plazo, si con todos estos recortes nos irán a recortar a nosotros, entonces sí le pido a la Junta que lo analice desde el punto de vista, la tienda es preciosa, a mí me parece, pero creo que no es el momento, gracias."

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, menciona que en la actualidad la tienda es solamente para lo interno y eso puede generar pocas utilidades, por lo que considerando que se tenga mayor visualización y oferta de servicios podrían ayudar a generar más ingresos.

La Sra. María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal, solicita que conste en actas lo siguiente: "Yo quiero que conste en actas porfis. Cuando no estaba en Junta Directiva y se hizo la compra del edificio actual, escuché información negativa, el gran gasto que la Asociación había hecho con la compra de ese edificio y posteriormente, cuando ya se conoció, se vio la amplitud del edificio, las personas que en ese momento estaban muy negativas por la compra que se había hecho, empezaron a darle vuelta a la información, como la oportunidad de crecimiento para la Asociación y una forma positiva de tener los grupos.

A mí me preocupa también lo que ustedes han mencionado de que el tener tantos fondos resguardados en una inversión, aunque es positivo, porque nos está generando intereses y todo el asunto, super claros, que eso está muy bien, pero también tenemos que invertir esos fondos en algo que nos pueda generar y aunque yo sé que muchos dirán, que bueno que la Tienda ahorita, lo que mencionó Gloriana, no está generando, diay, pero cómo va a estar generando tanto si ahorita la Tienda no permite tener esa amplitud y esa diversidad de artículos para la venta, lo cual nos implica que tener que buscar por otras opciones la compra de infinidad de cosas, que ahorita no se pueden tener por el espacio, y que podríamos hacerlo teniendo una Tienda, efectivamente no solamente para nosotros, sino también para las personas externas, para las empresas, sería una oportunidad muy bonita para todos y más aún, más allá de eso, hasta la imagen de la Asociación, la gente nos ve a los Guías y Scouts y de una vez lo relaciona con medio ambiente, con vida al aire libre, con excursiones, con etc. Entonces, que más bonito que saber que tenemos una Tienda Guía y Scout a nivel nacional y por qué no que pueda venir gente de afuera a comprar para que puedan decir, pucha, tengo un artículo de una Tienda Guías Scouts.

---



Entonces de mi parte, la verdad es que yo sí lo veo como una necesidad de que sea una forma de generación de recursos propios y poner a caminar esta Tienda, así como los Campos Escuelas, que necesitamos que generen recursos que al final es algo que todos sabemos que nos han solicitado la Comunidad Guía y Scout, donde tenemos que meterle bastante amor a esto para poder tener una forma de generar recursos propios, gracias."

El Sr. Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional, señala que en las giras que se hace a los Grupos en las diferentes partes del país, se denota la necesidad que existe de dar a conocer la Tienda y la marca Guía y Scout y aunque existen riesgos y coas por analizar, la Tienda es una necesidad de la Asociación.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, señala que se le hizo la propuesta a la Dirección Administrativa Financiera de mejorar las condiciones de la tienda actual y tienda móvil, el apoyo es para que la tienda actual se surta e incremente las ventas, ya que son conscientes que es una necesidad de la Asociación y una posible buena fuente de ingresos para la Asociación.

La Sra. Morera Brenes aclara que se están haciendo las cotizaciones respectivas e iniciar este proceso de compra simultáneo con la construcción de bodegas, implementación de la tienda en línea y la construcción de la nueva tienda. La Tienda se va a poner a producir y es una fuente alternativa de ingresos.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, presenta moción para ampliar la sesión hasta concluir el tema de la Tienda, los temas de Presidencia y los estados financieros de mayo y junio de 2024.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #05-19-2024/25**

Aprobar la moción para ampliar la sesión hasta concluir los temas de la Tienda, los temas de Presidencia y estados financieros de mayo y junio de 2024.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

***Al ser las veinte horas con dos minutos se retira de manera momentánea de la sala de sesiones el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.***

La Sra. Aguilar Solano aclara que el Comité de Tienda no se ha reunido a esta fecha. Además, se quiere trabajar en la tienda, pero no se cuenta con el personal necesario, por lo que se debe considerar que muchas cosas se deben mejorar. Además, si se quiere adquirir mayor mercadería no se dispone de un lugar dónde ubicarla.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, solicita que conste en actas lo siguiente: "Yo quisiera solicitar que quede en actas, porque no quiero que después se preste para malas interpretaciones o que después se digan cosas que no corresponden.

Número uno, igual que, yo quisiera reforzar lo que dije hace un momento y que le pedí a Anita que lo dejara constando en actas. Me parece que no hay suficientes elementos para seguir con el tema de la contratación de la Tienda, deben de revisar el acuerdo, es mi recomendación, tomado anteriormente, porque no es un acuerdo para continuar con la construcción, sino un acuerdo de un momento, momentáneo. Además, tienen que, vamos a ver, recojo lo dicho, recomendaría revisar los procedimientos sobre los que se sacará una eventual contratación. Por otro lado, está la parte de los fondos, los fondos no son infinitos, son finitos y dentro del marco de la inversión de eventualmente la construcción del edificio, porque son cosas diferentes, la construcción del edificio y el manejo de la Tienda, no está considerado los recursos necesarios para la atención de los posibles clientes, porque claramente está establecido que se requiere muchísimo más personal de atención de la Tienda, de bodega, de la atención de la cafetería y además de eso, la cantidad de millones de colones que implique comprar el inventario, entonces, eso no es tan sencillo. No se trata de tener miedo al éxito, dijo Doña Claribet, de lo que se trata es de ser responsables con relación a recursos que no son nuestros, yo estoy seguro de que si personas que conozco muy bien, como empresarios

---

exitosos, como Jesús Castro o Francis Durman, les hiciéramos esta decisión con esta información, para que ellos tomen la decisión de la construcción o no del edificio, probablemente nos dirían que no, sobre todo si tomamos en consideración que además tenemos un edificio totalmente vacío de tres pisos, donde nosotros perfectamente bien podríamos no invertir esos 200 millones de colones, o 250 millones de colones o 300 con el inventario, en la construcción de una Tienda, sino en habilitar un edificio convertirlo en Tienda y que opere en Avenida 10, que es muchísimo más accesible para que propios y extraños lleguen ahí a comprar por ejemplo, y entonces la inversión del inventario sería muchísimo inferior a eso y eso igualmente podría ser una decisión, sobre todo si se basa la consideración en que el plan estratégico establece que hay que buscar la diversificación de los fondos y de los ingresos para la Asociación.

Yo lo planteo nada más como recomendación, porque igual, cuando hagan ustedes la votación me quedaré callado porque no puedo hacer otra cosa. Quiero decirles claramente que sí, si yo pudiera votar votaría en contra, porque no existe, reitero, la información suficiente y necesaria para que esta Junta Directiva pueda tomar una decisión sustentada en data y en una verdadera razonabilidad de la inversión que se pretende."

***Al ser las veinte horas con cuatro minutos reingresa a la sala de sesiones el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.***

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, solicita que conste en actas lo siguiente: "Yo creo que todos tenemos buenas intenciones y preocupaciones o inquietudes, cualquier inversión genera, y quiero que conste en actas igual, cualquier inversión genera incertidumbres y como decía alguien, creo que fue Mary, o alguien más, no fue Berny, una inversión nos puede traer cosas muy positivas, nos puede traer problemáticas que resolver y superar, sin embargo, este tema ha sido muy discutido, muy discutido, horas de Junta Directiva, el hecho de que alguien no estuvo no significa que eso no existió, no se dio, yo creo que tenemos suficiente información para tomar una decisión, si nosotros no hacemos inversiones ahora en nada, se van a seguir acumulando los proyectos, si avanzamos en una inversión el próximo año estaríamos hablando de otras inversiones, o dentro de dos años, no importa, pero hay que avanzar.

El modificar el edificio actual para construir una Tienda, implica vulnerabilizar el edificio, nosotros estamos, la mira nuestra es al público externo, nosotros debemos tener la tienda donde el público no esté interfiriendo con las funciones normales de nuestro personal. El edificio de Avenida 10 está en una zona muy insegura y por eso nosotros decidimos venirnos, cambiarnos de ahí, tener una tienda es exponer a las personas que van a ese lugar y además, gracias que me recordaste Javier, es un activo, es un activo, y es un dinero que tenemos y que eventualmente nos va a ingresar ya sea un alquiler, o los fondos por la venta de ese edificio que no estamos considerando en todos los números que hemos hecho.

Yo por eso entonces les propongo que de una vez por todas hoy votemos un acuerdo de aprobar la construcción del edificio de la Tienda en la parte sur de la propiedad de la Sede de Moravia, el monto lo estableceremos ahorita, se considera que para la construcción más la mercadería que habría que adquirir para la tienda, en total serían doscientos cincuenta millones de colones, más o menos, estimaciones que hace la administración. Toda esa mercadería ya está contemplada en el presupuesto, en el proyecto del presupuesto 2025, entonces aquí estamos hablando que la construcción del edificio sería cubierta con el presupuesto que ya contamos, como lo ha explicado Claribet ya ampliamente y lo que es mercadería ya está contemplado para el 2025, entonces, yo aquí no le veo un riesgo mayor que lo que significa hacer una inversión. Entonces, yo propongo eso que de unanimes votemos la aprobación de la construcción del edificio de la tienda en el sur de esta propiedad, donde estamos en este momento y los otros acuerdos que hay que tomar sobre la contratación de la persona que nos va a ayudar a hacer el cartel, de la persona que nos va a hacer la supervisión y los términos en que se contrataría la construcción, depende de la recomendación de la persona que contratemos, habría que sacar a concurso la construcción de la Tienda."

*Se comenta ampliamente el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #06-19-2024/25**

---

Aprobar la construcción del edificio de la Tienda Explorador en la parte sur de la propiedad de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia, hasta por un monto de ciento ochenta millones de colones.

**APROBADO POR MAYORÍA CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y TRES VOTOS EN CONTRA DE LOS SEÑORES RICARDO ZÚÑIGA CAMBRONERO, VICEPRESIDENTE; ANA MARGARITA PIZARRO JIMÉNEZ, TESORERA Y YULIANA MOJICA FERNÁNDEZ, COMISIONADA INTERNACIONAL GUÍA. ACUERDO FIRME.**

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, solicita que conste en actas su justificación del voto en contra: "Voto en contra de la construcción de una tienda considerando que: la tienda actualmente da perdida, existen obras de emergencia que no tenemos como cubrirlas, de tomar los fondos de excedentes anteriores la Asociación queda descubierta ante imprevistos mayores."

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, solicita que conste en actas su justificación del voto en contra: "Yo quisiera agregar igual a mi voto en contra para que conste en actas que creo que hace falta profundizar un poco más en el costo operativo y en un estudio de mercado un poco más amplio para ver la viabilidad real. Entiendo el tema de la tienda, la necesidad, pero si me gustaría un poco más de contenido en esa información."

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, solicita que conste en actas su justificación del voto a favor: "Yo quisiera decir algo con respecto a esta votación y quiero que conste en actas. Esta decisión da seguridad a la Dirección General para proceder con lo que tiene que proceder, yo manifiesto mi confianza en la Dirección Administrativa Financiera y en la Dirección General, por la experiencia que tiene Don José en tiendas, experiencias previas antes de trabajar en esta Asociación, que se va a reflejar en el progreso de la tienda, paulatino, pero que confío yo en que don José se quede con nosotros por mucho tiempo para sacar adelante este proyecto.

En el Plan Estratégico pensamos en unidades estratégicas de negocio, la tienda es una, los Campos Escuela son otros, y debemos avanzar en que produzcan fondos que nos permiten tener seguridad si por cuestiones de política, de decisiones país, los ingresos que tenemos actualmente nos disminuyan, o en el peor de los escenarios nos los quitan, agradezco el voto de los miembros de la Junta Directiva a favor de este acuerdo y las prevenciones de los que no votaron a favor y los que aún tienen reservas.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, solicita que conste en actas su justificación del voto en contra: "Yo creo que vale la pena expresar, no mi desacuerdo, sino tal vez que conste en actas, porque yo una de las cosas que dije, y quiero que conste en actas, en un principio es que yo dije que venía a esta Junta Directiva a trabajar y a acordar, y yo por lo menos sí le dije a Ileana en su momento, pueda ser que no esté de acuerdo, pero yo no voy a ser un obstáculo para que la Asociación avance en sus decisiones. Entonces, aunque no esté de acuerdo si la decisión es mayoritaria yo tendré que apoyar y ojalá como dicen, haré todos mis esfuerzos para que las cosas salgan y lleguen a buen término.

No estoy de acuerdo porque la parte financiera no me dice ahora que tengamos la capacidad financiera de asumirlo, hay otras prioridades, y como lo dije, lo expresé, estamos a las puertas de un presupuesto 2025 que los números que nos han comentado, que no lo hemos visto, no son los ideales para sostener la institución, pero insisto, yo no pienso estorbarle a la institución para que avance si este es el nivel de avance que se quiere y cuando la decisión sea tomada por la Junta es una decisión colegiada.

Sandoval Loría aclara que las manifestaciones de duda que hizo en este asunto no tienen que ver con desconfianza en la administración, sino con duda razonable en términos financieros, comerciales y legales en los que se pueda contratar la construcción o no de la tienda.

La Sra. Boschini López plantea la propuesta para que continúe el Sr. Mario Rivas Vargas como asesor en del proyecto de construcción de la tienda, considerando su experiencia en este campo.

---

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, solicita que conste en actas lo siguiente: "Es que me quedó dando vueltas el asunto que vos dijiste ahorita y como cada vez que tocamos este tema por alguna razón siempre me dan por la cabeza, entonces yo quisiera aclarar que las manifestaciones de duda con relación a esto, que yo he hecho no tienen absolutamente nada que ver con un tema de confianza, vos personalizaste, en Claribet y en José Luis verdad, entonces no tiene nada que ver con un tema de desconfianza en la administración o en las personas y aclaro que es un tema de duda razonable en términos financieros, en términos comerciales y además en términos legales, con relación a la forma en que se pueda o no contratar la construcción de la Tienda, reitero y termino, no tiene absolutamente nada que ver con un tema de confianza con las personas que dirigen esta organización."

La Sra. Boschini López aclara que ella tampoco está endosando a quienes votaron a favor que confían plenamente en la Dirección General y la Dirección Administrativa Financiera, sino que sus comentarios son una expresión de lo que siente, piensa y su confianza personal en la administración.

Se indica que se debe definir el tema de si se hace la contratación con la modalidad llave en mano o por administración.

Se aclara que si se decide hacer bajo la modalidad de administración se debe considerar que no se cuenta con el músculo necesario para comprar los materiales.

*Se comenta ampliamente el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #07-19-2024/25**

Instruir a la Dirección General para que contrate al Sr. Mario Rivas Vargas como asesor para la elaboración de los términos de referencia del cartel para la contratación de la empresa constructora del edificio de la Tienda Explorador, el análisis y posibles ajustes al diseño del edificio, recomendar la modalidad de ejecución del contrato y realizar la inspección de la obra.

**APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO EN CONTRA DE LA SEÑORA ANA MARGARITA PIZARRO JIMÉNEZ, TESORERA. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO VIII: TEMAS DE PRESIDENCIA:**

- a. Seguimiento sesión del 07 de setiembre: gobernanza, gestión administrativa y canales de comunicación.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, señala que el 07 de setiembre se habló del tema de gobernanza y se comentaba del triángulo de los vértices y según esto la Dirección General debería recibir la instrucción de la Presidencia, pero se mencionaba que eso no siempre es así, ya que se dan instrucciones de algunos miembros de Junta Directiva Nacional al personal y en algunos casos es parte de la gestión, pero a veces sobrepasa el límite y se piden procesos, procedimientos e información fuera de lo normal. Por esto plantea este tema para establecer y dejar claro los canales de comunicación.

Javier Sandoval Loría, Contralor, señala que, por lo avanzado de la hora y por ser un tema amplio, recomienda enviar para el análisis las formas sobre las que se pretenden traer acuerdos relacionados con comunicación y gobernanza, para que la discusión sea más ágil y rica y los acuerdos se tomen ágilmente.

Además, reitera que hace falta en la Asociación de hace muchos años, un reglamento de gobierno corporativo que establezca estas cosas.

La Sra. Boschini López señala que más que reglamento, es necesario no generar estrés al personal y llamadas de atención por parte de miembros de Junta Directiva.

---

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, menciona que en el proceso de los procedimientos que está trabajando, ha notado que se deben crear documentos para la Junta Directiva Nacional sobre estos temas, responsabilidades, roles y respeto. Considera que se puede trabajar un documento, en conjunto con otros miembros de Junta, y que sirva de línea para ir generando las demás propuestas.

La Sra. María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal, señala que puede apoyar en ese trabajo e indica que se debe ver el tema en otra sesión con más tiempo y delimitar el rol de los miembros de Junta Directiva Nacional, para evitar que el entorno de los funcionarios esté arraigado por los miembros de Junta.

El Sr. Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional, hace el recordatorio del taller de gobernanza donde se vieron estos temas y se hacía hincapié en que cada uno debe trabajar en lo que le toca y aprender como miembros de Junta Directiva de las diferentes particularidades de los cargos, pero respetando el espacio de cada uno

Se señala que este tema debe ser analizado con mayor tiempo por lo que se deja pendiente para la próxima sesión.

#### **ARTÍCULO IX: INFORMES:**

- a. Comité Ejecutivo Nacional.
  - i. Estados financieros a abril, mayo y junio 2024.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente, señala que la última sesión de Comité Ejecutivo Nacional se analizaron minuciosamente los estados financieros al mes de junio de 2024. Se hicieron recomendaciones desde el punto de vista financiero. Algunos aspectos importantes son que los auxiliares ya están balanceados.

Hay temas que se deben mejorar, como las cuentas por cobrar, por lo que se envió una recomendación a la Junta Directiva Nacional de enviar estos casos a la Corte Nacional de Honor para su expulsión de la Asociación, de aquellos dirigentes que tengan más de 360 días de cuentas pendientes de liquidar.

Se solicita a la Dirección Administrativa Financiera una ruta crítica de cuándo se pone al día con la presentación de los estados financieros, porque están atrasados, por lo que se le consultó el tema de si el sistema contable que se utiliza es el correcto o el idóneo y que recomiende si se debe hacer una inversión en esto.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, indica que se excusó de aprobar los estados financieros de abril y mayo de 2024 porque no estaban cuadradas, pero con el mes de junio se hizo una depuración y está de acuerdo en su aprobación y además, se está rastreando el asunto del sistema contable.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

#### **ACUERDO #08-19-2024/25**

Aprobar los estados financieros al mes de junio de 2024.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

***Se finaliza la sesión por agotarse el tiempo programado para la misma y los siguientes puntos de la agenda no se tratan y quedan pendientes para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional:***

1. Temas de Presidencia:
    - a. Tienda Explorador
  2. Informes:
-

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°19-2024/25  
18 de septiembre de 2024

---

- a. Comité Ejecutivo Nacional
    - i. Estados financieros a abril, mayo y junio 2024.
  - b. Consejo Técnico Nacional.
  - c. Comisarías Internacionales Guía y Scout.
    - i. Informe trimestral Junio-Agosto 2024 del Comité de Asuntos Internacionales.
    - ii. Propuesta de políticas y manuales de aprobación de la JDN.
  - d. Comité de Contraloría.
  - e. Comité de Planificación.
  - f. Jefaturas Nacionales Guía y Scout.
3. Recomendación de Comité sobre Protocolos de acoso y abuso sexual.

**ARTÍCULO VI: CIERRE DE LA SESIÓN.**

Se levanta la sesión a las veintiún horas con ocho minutos.

Ileana Boschini López  
Presidenta

---

Última línea

Anayancy Villegas Bermúdez  
Secretaria

---